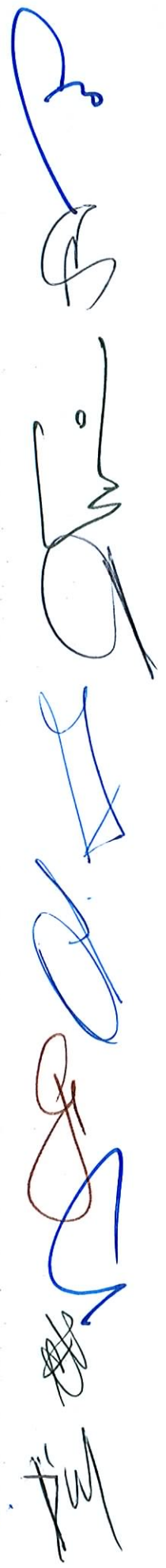


ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 09 DE JUNIO DE 2010.

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:08 horas del día miércoles nueve de junio del año dos mil diez, en la Sala de Presidentes del Palacio Municipal, ubicada en Ave. Reforma esquina con Blvd. Ramírez Méndez No. 80 del Fraccionamiento Bahía de esta ciudad, se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), de conformidad con la convocatoria de fecha del 02 de junio de 2010, suscrita por el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo, misma que se agrega como apéndice letra "A" de la presente Acta.-----

Se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros: El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, Presidente del Consejo del IMIP; el **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, Secretario del Consejo del IMIP; la **C.P. MARTHA CECILIA COBOS G.**, en representación de la **M.A.P. GUADALUPE MÉNDEZ MALDONADO**, Tesorera del Consejo del IMIP; el **ING. JORGE CAMARGO VILLA**, Comisario del Consejo del IMIP; el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP; el **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, Consejero Secretario de Administración Urbana del XIX Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; el **ING. JAIME FERNÁNDEZ RUIZ**, Consejero Director de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el **LIC. IVAN NOLASCO CRUZ**, Director de la Secretaría de Desarrollo Social del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el **ING. SAÚL SANDOVAL NORIEGA**, Consejero Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del XIX Ayuntamiento de Ensenada; la **ARQ. MARÍA CATALINA TALAVERA NAVA**, Consejera Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XIX Ayuntamiento de Ensenada; la **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, Consejera Ciudadana Representante Ciudadana por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); el **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, Consejero Ciudadano Representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada; el **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, Consejero Ciudadano Representante por los Colegios de Profesionales de Arquitectos; la **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**, Consejera Ciudadana Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios; la **DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN**, Consejera Ciudadana Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; el **C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, Consejero Ciudadano Representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos no Gubernamentales (ONGs); el **LIC. MIGUEL ARREGUI IBARRA**, Consejero Representante por los Colegios de Profesionales de Ensenada; el **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, en representación del **C.P. ADRIÁN OLEA MENDÍVIL**, Consejero Ciudadano Representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.; el **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, Consejero



Ciudadano Representante del Grupo Foro Ensenada, A.C.; **ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR JUÁREZ**, Consejero Ciudadano representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada y el **ING. EDUARDO BUELNA LEGGS**, Consejero Representante del Área de Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado. Como invitado el **C.P. RENÉ VILLA MARTÍNEZ**, Coordinador de Gabinete del XIX Ayuntamiento de Ensenada, B.C.-

1) **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**-----

El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, agradece la presencia de los Consejeros, da la bienvenida y cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien da inicio a la lista de asistencia e informa y declara la existencia del Quórum legal. El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, declara la formal instalación de la presente 28º Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de veinte y uno, de los veinte y nueve miembros que integran el Consejo, de los cuales están presentes doce consejeros con voz y voto, de los diez y ocho nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como apéndice letra "B".-----

2) **ELECCIÓN DE ESCRUTADORES**-----

El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, da apertura a las propuestas para nombrar a los escrutadores de la presente Sesión. La **ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ**, propone como escrutador al **ING. EDUARDO BUELNA LEGGS** y al **ING. SAÚL SANDOVAL NORIEGA**.-----
El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO 28.1: Nombrar como escrutadores de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al **ING. EDUARDO BUELNA LEGGS** y al **ING. SAÚL SANDOVAL NORIEGA**.-----

3) **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO**-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da lectura del Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP.-----
El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, somete a consideración el Orden del Día, que se agrega como apéndice letra "C" de la presente Sesión mismo que se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue:-----

ACUERDO 28.2: Aprobar el Orden del Día de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP de la presente Acta.-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal -----

2. Elección de escrutadores -----
3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso -----
4. Acta de la Sesión Anterior y aprobación en su caso -----
5. Seguimiento de Acuerdos -----
6. Informe de Actividades y Avances de Proyectos -----
- 6.1. Presentación del Plan Integral de Actuación Municipal para Prevenir la Inseguridad del Programa de Rescate de Espacios Públicos 2009 (PREP).-----
- 6.2 Presentación del Programa Estratégico del Triángulo Intermunicipal de Desarrollo del Noroeste de Baja California (TIDE).-----
7. Asuntos Generales -----
8. Clausura de la Sesión -----

4) **ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO** -----

El LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA, propone obviar la lectura de la Acta de la 27° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, y proceder a la aprobación en su caso, debido a que fue enviada con anticipación en versión electrónica e impresa.-----

El LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos y se enuncia el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 28.3: Aprobar el Acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, que se agrega como apéndice letra "D" de la presente Acta.-----

5) **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS** -----

El LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA, cede la palabra al DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, quien presenta en forma escrita y verbal el seguimiento de acuerdos que se agrega como apéndice letra "E", dando inicio a las intervenciones con relación a los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 19.5: Aprobar el procedimiento de publicación al Reglamento del IMIP, el cual se inicia con la convocatoria a la Comisión Revisora de Reglamentos del Instituto, para que se realicen las revisiones al Reglamento del Instituto, seguidamente solicitar reunión con la Comisión de Legislación de Cabildo ampliada con los Regidores Integrantes del Consejo, presentar al Consejo el Reglamento del IMIP para su aprobación y enviar a Cabildo para su aprobación y publicación en el Periódico Oficial.-----

El DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, comenta que el Reglamento está en la Comisión de Gobernación y Legislación de Cabildo quien se

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in brown ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

encuentra realizando su análisis.-----

ACUERDO 24.7.- Continuar con la Consulta Pública del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Punta Colonet.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que el día 20 de mayo de 2010 se llevó a cabo el foro para dar inicio a la Consulta Pública del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Punta Colonet (PDUCP-Punta Colonet) con la participación de 120 personas en el poblado de Punta Colonet. La **ARQ. CATALINA TALAVERA NAVA**, exhorta a los consejeros del IMIP a participar en las Consultas Públicas, ya que es de importancia el escuchar el pensar de los ciudadanos. El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, menciona que es necesario dar seguimiento al PDUCP-Punta Colonet después de la Consulta Pública. El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que el PDUCP-Punta Colonet lleva el procedimiento de Ley de Desarrollo Urbano que se realiza por el IMIP por instrucciones de Cabildo, una vez concluido la Comisión de Desarrollo Urbano analiza el Programa y presenta a Cabildo un punto de acuerdo que el Programa pase a Consulta Pública por 30 días, después de la Consulta Pública se aplican las observaciones pertinentes retomadas de la Consulta y se envía a Cabildo, quien somete a votación para su aprobación y ser enviado a la Comisión Coordinadora de Desarrollo Urbano del Estado, que a su vez se reúne con distintas dependencias de orden Estatal y da el Dictamen de Congruencia Técnica. Después de lo cual pasa a ser publicado en el Periódico Oficial del Estado.-----

ACUERDO 27.4: Remitir al **LIC. MIGUEL ARREGUI IBARRA**, los convenios celebrados **IMIP-UABC** e **IMIP-EL COLEF** para su revisión, seguidamente enviar de manera electrónica al Consejo del IMIP para su opinión y comentarios, en un plazo no mayor a 8 días. En caso de existir modificaciones se aplicaran al contenido de los convenios, que una vez cumplido se darán por aprobados.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, informa que el día 02 de junio del presente se envió correo electrónico a los consejeros del IMIP con los convenios a celebrarse del **IMIP-UABC** e **IMIP-EL COLEF**, para su revisión y comentarios de los que no se recibieron observaciones.-----

El **LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA**, somete a consideración el seguimiento de acuerdos de la presente Sesión y al no contar con intervenciones da seguimiento al orden del día. -----

6) INFORME DE ACTIVIDADES Y AVANCES DE PROYECTOS -----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da lectura al resumen del informe de actividades, que se agrega como apéndice letra "F", e informa si alguien requiere el informe de actividades extenso lo solicite y se le hará

llegar.-----
La **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**, informa que el Instituto debe tener conocimiento del proyecto de conducción de agua tratada de Tijuana al Valle de Guadalupe. El **ING. EDUARDO BUELNA LEGGS**, menciona que es un estudio de factibilidad. El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, propone realizar una reunión con el área de Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado para tener conocimiento del estudio que se está realizando ya que el Instituto cuenta con una trayectoria en el tema del agua.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da la bienvenida al **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, Presidente del Consejo del IMIP.-----

El **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, menciona que es de importancia integrar la infraestructura de Telnor, CFE, Cablevisión, CESPE, entre otros; al proyecto de INFRANET (Sistema de consulta del mapeo de infraestructura urbana de Ensenada), por lo que es necesario trabajar la coordinación con las dependencias e Instituciones para obtener esta información. El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que se están realizando convenios con estas instituciones para integrar más información de infraestructura al Proyecto de INFRANET. El **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, solicita mayor información sobre el tema de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, ya que se observa un problema grave local de desertificación y no se han visualizado las acciones en la lucha contra la desertificación. El **M.C. WALTER RAÚL ZÚÑIGA CASTILLO**, informa que como aniversario de la Convención de las Naciones Unidas de la Lucha Contra la Desertificación el 17 de junio se realizará un evento en la sala de eventos del Hotel San Nicolás, donde se van a presentar las acciones e informes de nivel federal, estatal y municipal en conjunto con el cambio climático. La **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**, menciona que en base a las actividades y proyectos que realiza el IMIP debe estar integrado en la mesa de trabajo del Sistema Producto Vid (SPV) con la Comisión Especial para impulsar la industria vitivinícola y productos de la vid de la Cámara de Diputados, Comisión que preside el Diputado Francisco A. Vega de Lamadrid.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da lectura a los Proyectos en Gestión y Avances de Proyectos que se agregan como apéndice letra "F".-----

El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, somete a consideración el listado de actividades y avance de proyectos de la presente Sesión y al no contar con intervenciones cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, para el seguimiento del orden del día.-----

6.1) **PRESENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE ACTUACIÓN MUNICIPAL PARA PREVENIR LA INSEGURIDAD DEL PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS 2009 (PREP).**-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, cede la palabra al **M. ARQ.**

JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien presenta el Plan Integral de Actuación Municipal para Prevenir la Inseguridad del Programa de Rescate de Espacios Públicos 2009 (PREP), que se agrega como apéndice letra "G", de la presente sesión.-----

El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, somete a consideración si hubieran opiniones sobre el Plan Integral de Actuación Municipal para Prevenir la Inseguridad del Programa de Rescate de Espacios Públicos 2009 (PREP) y al no contar con intervenciones cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien da el seguimiento del orden del día.-----

6.2) **PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO DEL TRIÁNGULO INTERMUNICIPAL DE DESARROLLO DEL NOROESTE DE BAJA CALIFORNIA (TIDE).**-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, presenta el Programa Estratégico del Triángulo Intermunicipal de Desarrollo del Noroeste de Baja California (TIDE), que se agrega como apéndice letra "G", de la presente Sesión.-----

El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, menciona que el Plan Integral de Actuación Municipal para Prevenir la Inseguridad del Programa de Rescate de Espacios Públicos 2009 (PREP) y el Programa Estratégico del Triángulo Intermunicipal de Desarrollo del Noroeste de Baja California (TIDE), son proyectos importantes, de los cuales se compromete en dar seguimiento a los espacios identificados dentro del ámbito delictivo y lo correspondiente al TIDE. Asimismo cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien da seguimiento del orden del día.-----

7) **ASUNTOS GENERALES**-----

El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, solicita al Consejo puntos a tratar en asuntos generales.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que en la Sesión anterior del Consejo del IMIP, se analizó la propuesta de traslado de las instalaciones del IMIP al nuevo edificio del Palacio Municipal, por lo que pone a consideración del Consejo dicha propuesta.-----

El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, informa que sigue en pie la propuesta para el IMIP sobre una área asignada en el nuevo Palacio Municipal o dentro del actual Palacio Municipal donde se pueda integrar al IMIP y menciona que se han externado propuestas sobre la autonomía del IMIP en el que se ha solicitado la búsqueda de una nueva reforma estatutaria para dotar de mayor autonomía al Instituto en el que la Presidencia del IMIP estuviera a cargo de un representante ciudadano y no estuviera a cargo el Presidente Municipal en turno. Por ello reitera que en ningún momento se desea dejar al IMIP fuera de las nuevas instalaciones del Palacio Municipal si no que da su apoyo a cualquier resolutive del Consejo del IMIP por lo que somete a consideración del Consejo dichas

propuestas.-----
El **C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, informa que al recibir la propuesta de la reinstalación de las oficinas del IMIP, los Consejeros Ciudadanos observan una oportunidad para que el Instituto quede fuera de las Instalaciones del nuevo palacio municipal, ya que se cuenta con una visión a futuro e independencia municipal en el cual se cree una personalidad propia del Instituto. Por estas razones se presentan de manera escrita una solicitud de los Consejeros Ciudadanos del IMIP dirigida al Presidente del Consejo.-----

El **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, menciona que el Instituto debe contar con una visión de la vida del instituto el cual va creciendo de una manera importante en Ensenada y debe ir creciendo con instalaciones propias funcionales, es así que se ha observado en contar con un terreno a un futuro que pase al patrimonio propio del IMIP y que paulatinamente puede ir construyendo las instalaciones necesarias para sus operaciones.----

El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, menciona que es de suma importancia salvaguardar en la práctica la autonomía y ubicación del IMIP, y está de acuerdo con las propuestas, por lo que solicita al IMIP, realice la búsqueda de un predio respectivo; que se considere la propuesta de instalarse en el área que ocupa actualmente tesorería o recaudación de rentas del actual palacio municipal ya que no existe inconveniente que se encuentre instalado el IMIP y que durante el tiempo que transcurra su construcción pueda tener ahorros de gastos de renta significativos. El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, informa las instalaciones del IMIP son fundamentales para la vida y futuro del Instituto y es muy plausible el entendimiento por parte del Presidente Municipal, es por ello que los Consejeros Ciudadanos han preparado una petición formal que consiste en que esta administración actual herede un terreno como parte del patrimonio propio del IMIP, con una visión futura de construcción y de esta forma el IMIP recibe una herencia de un bien inmueble significativo del actual Ayuntamiento. Y en lo que corresponde a la propuesta de reubicación al palacio municipal actual propone que debe ser evaluada la propuesta ya que los cambios son costosos. El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, solicita al Secretario Técnico del Consejo de lectura a la propuesta de los Consejeros Ciudadanos y recibida por el Presidente del IMIP. El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da lectura a la solicitud de los Consejeros Ciudadanos del IMIP, que se agrega como apéndice letra "H".----

El **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, apoya la voluntad del Consejo del IMIP y reitera la propuesta localizar un terreno de propiedad del Ayuntamiento donde pueda instalarse y llevar a cabo las actividades del IMIP que al identificar el terreno se presente la propuesta al Presidente del Consejo quien a su vez la presentará a Cabildo quien emitirá el resolutivo correspondiente y confirma la propuesta de reubicación del IMIP en el área donde se encuentran actualmente las instalaciones de Recaudación de Rentas del edificio actual del Palacio Municipal, con la finalidad de reubicar temporalmente al Instituto, contar con un ahorro en el gasto de renta durante


su estancia y contar espacios amplios y libres para el Instituto.-----

8) CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

El LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ, agradece a los asistentes el trabajo que realizan por Ensenada y los invita a seguir trabajando con mucha entrega y dedicación poniendo en alto el nombre del IMIP y de Ensenada, siendo las 19:55 horas del día 09 de junio del año 2010 y da por concluidos los trabajos tratados en el Consejo del IMIP.-----


LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ
Presidente del Consejo del IMIP


LIC. MARIO ALBERTO GARCÍA SALAIZA
Secretario del Consejo del IMIP


C.P. MARTHA CECILIA COBOS G., en representación de la
M.A.P. GUADALUPE MÉNDEZ MALDONADO, Tesorera del Consejo del IMIP


ING. JORGE CAMARGO VILLA,
Comisario del Consejo del IMIP


DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA
Secretario Técnico del Consejo del IMIP


ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA, el Consejero Secretario de Administración Urbana del XIX Ayuntamiento de Ensenada, B.C.


ING. JAIME FERNÁNDEZ RUIZ
Consejero Director de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XIX Ayuntamiento de Ensenada


LIC. IVAN NOLASCO CRUZ
Director de la Secretaría de Desarrollo Social del XIX Ayuntamiento de Ensenada



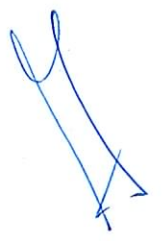

















ING. SAÚL SANDOVAL NORIEGA
Consejero Coordinador General del
Comité de Planeación para el Desarrollo
Municipal (COPLADEM) del XIX
Ayuntamiento de Ensenada



**ARQ. MARÍA CATALINA TALAVERA
NAVA**
Consejera Regidora Coordinadora de la
Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología
del XIX Ayuntamiento de Ensenada



ARQ. DIANA MONTFORT SÁNCHEZ
Consejera Ciudadana Representante
Ciudadana por el Comité de Planeación
para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)




**ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN
CHÁVEZ**
Consejero Ciudadano Representante por
el Consejo Coordinador Empresarial de
Ensenada



ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA
Consejero Ciudadano Representante por
los Colegios de Profesionales de
Arquitectos



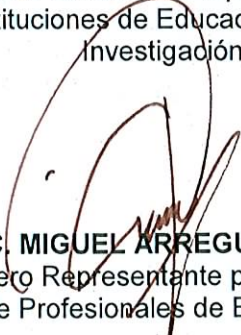
ING. ALBERTA CEJA MEDINA
Consejera Ciudadana Representante por
las Asociaciones de Propietarios Rurales y
Ejidatarios




DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN
Consejera Ciudadana Representante por
las Instituciones de Educación Superior e
Investigación,



C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO
Consejero Ciudadano Representante por
los Clubes de Servicio Altruistas,
Organismos no Gubernamentales (ONGs)

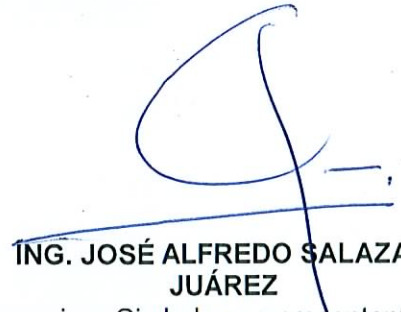


LIC. MIGUEL ARREGUI IBARRA
Consejero Representante por los Colegios
de Profesionales de Ensenada

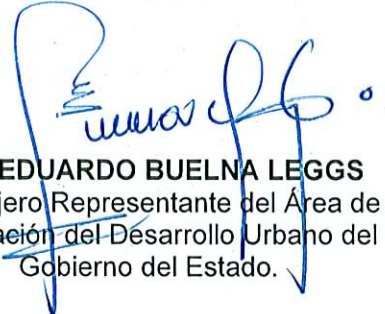


**ING. LUIS ALEJÁNDR GUEVARA
ESCAMILLA**, en representación del
C.P. ADRIÁN OLEA MENDÍVIL
Consejero Ciudadano Representante por
el Consejo de Desarrollo Económico de
Ensenada, A.C.


ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA
Consejero Ciudadano Representante del
Grupo Foro Ensenada, A.C.


**ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR
JUÁREZ**
Consejero Ciudadano representante del
Consejo Consultivo Económico de
Ensenada, B.C. XIX Ayuntamiento de
Ensenada




ING. EDUARDO BUELNA LEGGS
Consejero Representante del Área de
Planeación del Desarrollo Urbano del
Gobierno del Estado.



